



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1209
Pucón, 29/04/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: LAGOS ACUJA FRANCISCO DANIEL Rut [REDACTED]

: 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS

: HONORARIOS MES DE ABRIL ASISTENTE TASADOR, SEGUN D.E. N° 184 DEL 06/02/2009

: 29/04/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	61	28/04/2009	600,000

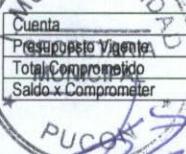
Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-000-000	Otros Gastos		600,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	600,000	
215-31-02-999-000-000	Otros Gastos	600,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		540,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		60,000
Sumas Iguales		1,200,000	1,200,000

33.292

REFRENDACION



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

FRANCISCO DANIEL LAGOS ACUNA

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 61

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.,CONDUCTOR DE VEHICULO CLASE B Y SERV
ADMINISTRATIVOS

[REDACTED] PUCON

Fecha: 28 de Abril de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: AV. BDO. O'HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

OF. AVALUACIONES SII, HONORARIOS MES DE ABRIL.	600.000
Total Honorarios \$:	600.000
10% Impto. Retenido:	60.000
Total:	540.000

Fecha / Hora Emisión: 28/04/2009 09:18



089134130006147BC19A

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200904280917

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 4468
DEVENGADO N° 1701
DECRETO N°

INFORME

Pucón, 28 de Abril del 2009.-

**A : COORDINADORA CONVENIO
MUNICIPALIDAD DE PUCON – S II**

Por medio del presente, informo a Ud. las labores realizadas dentro del mes de Abril del presente año.

- Labores administrativas
- Asistencia al Tasador en labores de terreno.
- Mantención de Archivos en bodega y kardex.



ALEX PROVOST PEREZ
COORDINADOR O.C.M.-PUCON

Fco. J. L. Acuña
FRANCISCO LAGOS ACUÑA
ASISTENTE TASADOR



Ansorena N° 260. 2º Piso. Pucón